## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLARDEL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, hoy día viernes 31 de Marzo del 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía **MOLARDEL CIA. LTDA.**, ubicada en la provincia del Pichincha canton Quito ubicada en La av. 10 de Agosto N14-14 y Checa, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: el señor Armas Paredes Jorge Humberto y la señora Delgado Loor Letty Azucena. Los presentes son los únicos Accionistas de la Compañía **MOLARDEL CIA. LTDA.**, la misma que tiene un capital suscrito y pagado de USD. 11.000,00, dividido en 11.000 acciones de un valor nominal de USD. 1,00 cada una. También se encuentra presente, el Sr Harold Santos como secretario Ad-hoc.

El gerente, solicita al Secretario constatar el quórum presente. Se procede a verificar el quórum, de acuerdo a la siguiente nómina.

| **ACCIONISTAS** | **CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD.** | **ACCIONES** | **%** |
|---|---|---|---|
| Armas Paredes Jorge Humberto | 8.800,00 | 8800 | 80 |
| Delgado Loor Letty Azucena | 2.200,00 | 2200 | 20 |
| **TOTAL** | **11.000,00** | **11000** | **100** |

El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía. Estando presente el quórum legal y estatuario de la Compañía, el Gerente consulta a los presentes si es su deseo instalarse en Junta General de Accionistas de la Compañía **MOLARDEL CIA. LTDA.**, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el único punto del Orden de Día:

1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017

Los Accionistas por unanimidad declaran que aceptan instalarse en Junta General Ordinaria de la Compañía **MOLARDEL CIA. LTDA.**, RENUNCIANDO AL DERECHO DE CONVOCATORIA, Y TAMBIÉN ACEPTAN TRATAR EL ÚNICO PUNTO DEL Orden de Día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General de Accionistas de la Compañía, el gerente dispone que se proceda a discutir el único punto del Orden del Día.

**UNICO PUNTO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES LA EJERCICIO FISCAL 2017**

El Gerente pone en consideración el balance del ejercicio fiscal 2017, elaborado por el Sr. Harold Santos como contador. Una vez analizado el mismo, los accionistas lo dan por aprobado sin observaciones.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día, el Gerente concede un receso para que el secretario proceda a redactar el acta de la presente reunión. Una vez que se encuentra redactada el acta, el Gerente dispone se reinstale la reunión y dispone se la de lectura. El secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes, sin ninguna observación y quienes firman en unidad de acto en señal de conformidad, como lo dispone la Ley. Siendo las 11h15, el Gerente da por concluida la sesión, solicitando se agregue al expediente todos los documentos que han sido conocidos y tratados en la junta.

Sr. ARMAS PAREDES HUMBERTO
ACCIONISTA - GERENTE

Sr HAROLD SANTOS
Secretario Ad Hoc